



C.F.E I-3 NORMA

VINIL EPOXI-FENÓLICO

INTERMEDIO VINIL EPOXI-FENÓLICO ÓXIDO

DESCRIPCION

C.F.E. I-3 NORMA es un recubrimiento intermedio formulado con resina vinílica en solución con solventes aromáticos y resina epoxi-fenólica, contiene además pigmentos de alta resistencia.

CARACTERISTICAS:

C.F.E. I-3 NORMA es un producto promotor de adherencia entre primarios ricos en zinc o primario vinil-epoxi y acabados de vinilo.

USOS:

C.F.E. I-3 NORMA se usa como capa de enlace entre primarios inorgánicos u orgánicos ricos en zinc y acabados de vinilo en sistemas de mantenimiento industrial expuestos a ambientes moderadamente agresivos y sustancias químicas (consultar al técnico), en extintores y en zonas cálida húmeda y subhúmeda.

SISTEMA RECOMENDADO:

Primario: C.F.E. P-11 NORMA
Intermedio: C.F.E. I-3 NORMA
Acabado: C.F.E. A-5 NORMA

COLORES:

Rojo óxido y blanco

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Densidad: @ 25°C > 1.12 kg/dm³
Viscosidad: @ 25°C > 450 cPs a 30 rpm
Sólidos en Peso: > 40 %
Sólidos en Volumen: > 30 %
V O C: < 700 g/L

Rendimiento Teórico:

11.81 m²/L a 1 mils

Espesor Seco Recomendado:

1.5 - 2 mils

PROPIEDADES FISICAS:

Resistencia a :

Luz: Buena
Corrosión: Regular
Abrasión: Regular
Temperatura: 70 °C

Flexibilidad: Pasa mandril cónico

Adherencia: 100 %

Dureza: > HB

Brillo: Mate

PROPIEDADES QUIMICAS:

Acidos: Regular

Alcalis: Regular

Disolventes: Regular

Agua: Buena

Gasolina: Regular

SECADO:

Libre de Polvo: < 45 minutos

Al Tacto: < 1 hora

Duro: < 4 horas

Repintado: > 1 hora

Para Inmersión: Solo: No recomendable

PRESENTACION:

En BOTE 4.000,CUBETA 8.000,CUBETA 10.000,CUBETA 20.000,TAMBOR 200.000 LITROS

APLICACION:**Método:**

Por aspersión CFE-CA ó CFE-SA, ó con brocha CFE-AB.

Thinner:

S-124 máximo al 80%

Substratos :

Primarios ricos en zinc, Primarios ricos en zinc

PREPARACION DE SUPERFICIE:

La superficie del primario aplicado previamente deberá estar seca de acuerdo a las especificaciones de dicho primario, libre de óxido, grasas, polvo o cualquier sustancia contaminante.

ALMACENAJE:

Conservado en el recipiente original herméticamente cerrado y almacenado en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

C.F.E. I-3 NORMA: 12 meses

CONDICIONES DE APLICACION:

El proceso de aplicación debe efectuarse sobre superficies y/o recubrimientos secos, preparados de acuerdo a lo especificado, que no estén expuestos a la lluvia, tolvaneras, niebla, rocío, brisa, nieve, ni cuando la temperatura de la superficie o del recubrimiento sea menor de 10°C o mayor de 50°C, ni cuando la humedad relativa del aire sea mayor de 85%, la temperatura del sustrato debe estar mínimo 3°C por encima de la temperatura de rocío. No se debe aplicar ningún recubrimiento cuando se tengan vientos con una velocidad mayor de 24 km/h cuando sea por aspersión.

Lavar perfectamente el equipo al terminar de aplicar el producto.

ACABADOS RECOMENDADOS

C.F.E. A-5 NORMA

OBSERVACIONES:

Este producto está certificado bajo la ESPECIFICACIÓN CFE D8500 "RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS" EDICIÓN 2012.

Para mayor información sobre preparación de superficie, métodos y condiciones de aplicación, consultar la ESPECIFICACIÓN CFE D8500-01 "SELECCIÓN Y APLICACIÓN DE RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS" EDICIÓN 2012.

Consulte manual de aplicación del producto.

PRECAUCION:

Este producto deberá aplicarse en áreas bien ventiladas y con equipo de seguridad adecuado como son mascarilla con doble filtro de carbón activado, goggles, ropa de algodón y guantes ya que contiene sustancias cuya inhalación prolongada pueden afectar la salud.

Consulte a su asesor técnico antes de aplicar.

ATENCION:

Estas sugerencias y datos están basados en información actualizada y son ofrecidas de buena fé pero sin garantía en lo concerniente a la aplicación del producto, ya que las condiciones y métodos de aplicación se encuentran fuera del control de la empresa. Antes de la utilización definitiva del producto, recomendamos al usuario realizar una evaluación detallada del mismo, las muestras le serán proporcionadas por la Empresa.

CF1-07-C0I3- - -6500

Fecha de Revisión :

20/01/2017